GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME DE EVALUACION ECONOMICA

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los tres días del mes de marzo del año 2016, sito en la calle Monseñor Rojas e/ Martín María Llano, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, Abog. Richard Ramírez, Secretario General, Lic. Walter Aquino, Secretario de Hacienda y la Lic. Martina Fernández, Secretaria de Educación a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 11/2016, para **"CONTRATACIÓN DE CONSULTOR CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MISIONES (AD REFERÉNDUM 2016)"**.

Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 302461 de la institución.

El llamado cuenta con certificación Presupuestaria Nº 29 /2016 para el ejercicio fiscal 2016.

Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con número de expediente 302227.

El sistema de adjudicación es por el TOTAL.

1. Acto de Apertura Económica

Continuando el proceso del llamado en fecha 03 de marzo de 2016 se realizó el acto de apertura de los sobres "Oferta de Precios", conforme al Acta Nº 18/2016, presentándose los siguientes oferentes:

Oferente N°1. ROMERO CONSULTORA Exp. Nº 48
PRESUPUESTO: Gs. 23.500.000

Oferente N° 2. SICAE S.A. CONSULTORIA Exp. Nº 49
PRESUPUESTO: Gs. 20.000.000

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

Oferente N° 3. CVI CONSULTORES Y ASOCIADOS Exp. Nº 50
PRESUPUESTO: Gs. 22.750.000

2. **Evaluación de Costo:**

Analizando económicamente las ofertas recibidas, según las ponderaciones estipuladas en la Carta de Invitación del llamado:

Se asignará un puntaje de 100 a la propuesta de costos más baja y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas.

Puntaje Costo= (Costo más bajo) / (Costo de la Oferta) *100

En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, la convocante se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables los precios unitarios. En caso de discrepancia entre el número y la letra de los montos de la oferta presentada, prevalecerán las letras.

ROMERO CONSULTORA 20.000.000x100 23.500.000	85,10 puntos
SICAE S.A. CONSULTORIA 20.000.000x100 20.000.000	100 puntos
CVI CONSULTORES Y ASOCIADOS 20.000.000x100 22.750.000	87,91 puntos

3. **Evaluación Combinada:**

Selección basada en la calidad y el costo (inciso a) Artículo 54 de la Ley N° 2051/03.

Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y de precios son:

(Técnica) T= ponderación de 0,70

(Precio) P= ponderación de 0,30

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

el Costo.

Puntaje Total= 0,70 * (puntaje de calidad) + 0,30 * (puntaje de costo)

La adjudicación recaerá en la firma consultora cuya oferta obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

ROMERO CONSULTORA	(0,70x100)+(0,30x85,10)	95,53 puntos
SICAE S.A. CONSULTORIA	(0,70x87)+(0,30x100)	90,9 puntos
CVI CONSULTORES Y ASOCIADOS	(0,70x93)+(0,30x87,91)	91,47 puntos

CALIFICACION FINAL POR ORDEN DE PUNTAJE

Oferentes	**Puntos**
1) Oferente Nº 1 ROMERO CONSULTORA	**95,53 PUNTOS**
2) Oferente Nº 3 CVI CONSULTORES Y ASOCIADOS	**91,47 PUNTOS**
3) Oferente Nº 2 SICAE S.A. CONSULTORIA	**90,9 PUNTOS**

4. Recomendación del Comité de Evaluación.

Analizada las ofertas presentadas y las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación del llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 11/2016, para **"CONTRATACIÓN DE CONSULTOR CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MISIONES (AD REFERÉNDUM 2016)"**, el Comité de Evaluación de ofertas constata que el Oferente Nº 1 **ROMERO CONSULTORA** califica en el presente llamado, posee la solvencia técnica, económica y legal.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a **LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016 "CONTRATACIÓN DE CONSULTOR CONTABLE**

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Mariana Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MISIONES (AD REFERÉNDUM 2016)" al Oferente Nº 1 **ROMERO CONSULTORA**, sistema de adjudicación por el total. La suma adjudicada, asciende al monto de **Gs. 23.500.000 (GUARANIES VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS MIL)** con todos los impuestos incluidos.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, siendo las quince horas suscribiendo el presente acta los integrantes del Comité de evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....	.....	.....
Abog. Ramón Ferreira	Lic. Walter Aquino	Lic. Martina Fernández
Secretario General	Secretario de Hacienda	Secretaria de Educación

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME DE EVALUACION TECNICA

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de febrero del año 2016, sito en la calle Monseñor Rojas e/ Martín María Llano, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, Abog. Ramón Ferreira, Secretario General, Lic. Walter Aquino, Secretario de Hacienda y la Lic. Martina Fernández, Secretaria de Educación a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 11/2016, para **"CONTRATACIÓN DE CONSULTOR CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MISIONES (AD REFERÉNDUM 2016)"**.

Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 302461 de la institución.

El llamado cuenta con certificación Presupuestaria Nº 29 /2016 para el ejercicio fiscal 2016.

Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con número de expediente 302227.

El sistema de adjudicación es por el TOTAL.

1. **Acto de Recepción y Apertura de Sobres.**

Conforme a los plazos establecidos, el día 22 de febrero de 2016, fue realizada la apertura técnica de los sobres del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 17/2016, presentándose los siguientes oferentes:

LISTADO DE OFERENTES PARTICIPANTES:

Oferente N°1. ROMERO CONSULTORA.

Oferente N° 2. SICAE S.A. CONSULTORIA.

Oferente N° 3. CVI CONSULTORES Y ASOCIADOS.

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

2. Evaluación de la Documentación Requerida.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Púbicas" y al método de evaluación de ofertas mencionada en la Carta de Invitación, se procede a verificar las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación, las cuales constituyen requisitos sustanciales y formales para la validez de las ofertas presentadas.

2.1 . Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales.

Se procede a verificar las documentaciones formales y sustanciales, constatándose de que las ofertas de los Oferentes **ELISEO CATALINO ROMERO PAREDES, SICAE S.A. CONSULTORIA y CVI CONSULTORES Y ASOCIADOS** cumple con las mismas.

3. Análisis de oferta.

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales), pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

El Sistema de Adjudicación es por TOTAL.

4. Evaluación de las Especificaciones Técnicas.

Se evalúan las ofertas técnicas y se asignan las puntuaciones que corresponden a los oferentes según el criterio establecidos en la Carta de Invitación.

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Walter Ivanow
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

a) Capacidad legal:	Oferente N°1. ROMERO CONSULTORA	Oferente N° 2. SICAE S.A. CONSULTORIA Exp. Nº 49	Oferente N° 3. CVI CONSULTORES Y ASOCIADOS
➢ No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;** ➢ Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;** ➢ Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el **Anexo E.**	✓	✓	✓
El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis: En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado. Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos	✓	✓	✓

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Walter Ramon Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente. Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes			

a) Experiencia:	Oferente N°1. ROMERO CONSULTORA	Oferente N° 2. SICAE S.A. CONSULTORIA Exp. Nº 49	Oferente N° 3. CVI CONSULTORES Y ASOCIADOS
El oferente deberá contar con al menos 6 (seis) años de experiencia en el objeto de la convocatoria, lo cual será acreditado mediante presentación de por lo menos 6 (seis) contratos anteriores (como mínimo uno por cada año) y sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio, suscriptos con entidades públicas y/o privadas, realizadas en los últimos 6 (seis) años anteriores (2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015) demostrados mediante contratos y sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio (como mínimo un documento por cada año mencionado)	✓	✓	✓

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Walter Ramon Riquelme
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

Evaluación de Calidad

Descripción	PUNTAJE OBTENIDO		
1) EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL CONSULTOR RELATIVO AL TRABAJO: (55 PUNTOS) ***EXPERIENCIA EN TRABAJOS COMO ASESOR Y/O AUDITOR INTERNO Y/O EXTERNO EN EMPRESAS PÚBLICAS: (Hasta 55 puntos).*** • Se otorgará hasta 30 puntos por la acreditación de contar con experiencia como asesor y/o auditor interno y/o externo en empresas públicas y/o privadas de por lo menos 6 años; por 5 años se otorgará hasta: 20 puntos; por 4 años se otorgará hasta: 10 puntos; por 3 años se otorgará hasta: 7 puntos; por 2 años se otorgará hasta: 5 puntos; por 1 año se otorgará hasta: 3 puntos y menor de 1 año: 0 puntos. • Se otorgarán 5 puntos por cada servicio prestado que compruebe, con la presentación de copias de contratos y sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio, experiencia como asesor y/o auditor interno y/o externo en empresas públicas y/o privadas requeridos en los términos de referencia hasta un máximo de 25 puntos.	**55 puntos**	**46 puntos**	**55 puntos**
2) CALIDAD DEL PLAN DE TRABAJO Y LA METODOLOGIA PROPUESTO: 10 PUNTOS. ✓ Elaboración del Plan de Trabajo ✓ Cronograma de Trabajo ✓ Metodología de trabajo Se puntuarán las cuatro mejores ofertas: Se otorgará 10 (diez) puntos a la propuesta de metodología de trabajo y cronograma de actividades que demuestre mayor conocimiento y detalle en la prestación de servicios de	**10 puntos**	**6 puntos**	**3 puntos**

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Walter Ramón Aguirre
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

Consultoría Contable, se otorgará 6 puntos a la segunda mejor propuesta, a la tercera 3 puntos y 1,5 puntos a la cuarta.			
3) CALIFICACIONES Y COMPETENCIA DEL PERSONAL CLAVE PARA EL TRABAJO: 10 PUNTOS. Se otorgarán 10 puntos por Título Universitario en contabilidad y/o administración y/o economía (10 p)	**10 puntos**	**10 puntos**	**10 puntos**
4) CALIDAD DEL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS: 25 PUNTOS. Se otorgarán hasta 25 puntos por certificados de Cursos de Capacitación en contrataciones públicas, administración pública, Auditoria o Contabilidad Pública de por lo menos 6 años; por 5 años se otorgará hasta: 20 puntos; por 4 años se otorgará hasta: 10 puntos; por 3 años se otorgará hasta: 7 puntos; por 2 años se otorgará hasta: 2 puntos; por 1 año se otorgará hasta: 1 punto y menor de 1 año: 0 puntos.	**25 puntos**	**25 puntos**	**25 puntos**
Total de puntos:	**100 puntos**	**87 puntos**	**93 puntos**

5. **Conclusión de la Oferta Técnica**

Considerando que la Carta de Invitación establece como puntaje mínimo 70 puntos para que un Oferente califique para presentar su oferta económica y analizadas las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación para el llamado a Contratación Directa Nº 11/2016 para **"CONTRATACIÓN DE CONSULTOR CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MISIONES (AD REFERÉNDUM 2016)"**, el Comité de Evaluación de Ofertas constata que los oferentes **ELISEO CATALINO ROMERO**

Abg. Ramon Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

PAREDES, SICAE S.A. CONSULTORIA y CVI CONSULTORES Y ASOCIADOS cumplen con el puntaje mínimo requerido, calificando para presentar su oferta de precio, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	PUNTOS
ELISEO CATALINO ROMERO PAREDES	100
SICAE S.A. CONSULTORIA	87
CVI CONSULTORES Y ASOCIADOS	93

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los integrantes del Comité de evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....	.....	.....
Abog. Ramón Ferrerira	Lic. Walter Aquino	Lic. Martina Fernández
Secretario General	Secretario de Hacienda	Secretaria de Educación